



CAMARA NACIONAL DE TURISMO DE HONDURAS

**LA CAMARA NACIONAL DE TURISMO DE HONDURAS  
Y EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**

**CONVOCAN**

**A Nuestro Sector Turístico a participar del**

***PREMIO NACIONAL DE TURISMO  
COPAN-2011***

Criterios válidos para la postulación de candidatos al PREMIO COPAN:

- Sostenibilidad
- Innovación y Creatividad
- Inversión
- Fomento del Turismo
- Incorporación de Comunidades en el Desarrollo Turístico
- Trayectoria

Dicha postulación podrá ser enviada por una persona o Institución debidamente reconocidas o asociadas al sector Turismo, mediante el envío de Carta y Formulario con los datos del postulado (Individual y/o Institucional), con un resumen bibliográfico y audiovisual (fotografías, videos) de la obra por la que se postula ó se cree que tiene méritos para ser nominado al **PREMIO NACIONAL DE TURISMO COPAN 2011**.

Se recibirán las postulaciones en Sobre Cerrado hasta el día **SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2011** a las 16:00 horas a la siguiente dirección:

**Cámara Nacional de Turismo de Honduras  
Premio Nacional de Turismo COPAN-2011**

Col. Lomas del Guijarro Sur, calle Paris, Ave. Niza No. 1223

Tel.: 2232-1927 Fax: 2235-8355

E-mail: [llagos@canaturh.org](mailto:llagos@canaturh.org)

**LA PREMIACION DEL GANADOR SE REALIZARA EL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE  
DEL 2011**



## Criterios para la Postulación de Candidatos al Premio Copán

### **Categorías: Institucional e Individual**

#### **TRAYECTORIA:**

El candidato debe ser una empresa o persona de reconocida honorabilidad, que ha mantenido una trayectoria de éxito o se haya distinguido de manera excepcional y cuyas acciones hayan implicado un cambio significativo en la industria turística nacional, estableciendo un ejemplo de esfuerzo e iniciativa a seguir por las actuales y futuras generaciones.

Que su esfuerzo empresarial o personal se haya destacado en su comunidad, en la ruta, el tiempo y la sistematización de las actividades en que se ha visto involucrado, como se ha ido desarrollando hasta lograr los objetivos y metas que se han propuesto dentro del campo del turismo y engrandeciendo los valores culturales del país. Que su trabajo haya tenido la continuidad necesaria por un apreciable periodo de tiempo.

#### **SOSTENIBILIDAD:**

Se refiere al desarrollo de proyectos amigables con el medio ambiente, que provoquen la conservación en el tiempo de los recursos turísticos, culturales y naturales, de tal forma que su calidad y cantidad no sea puesta en peligro debido a su mal uso o abuso, poniendo en precario la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones de los hondureños

#### **INNOVACION Y CREATIVIDAD**

Las nuevas propuestas de proyectos donde la innovación y creatividad sean una aportación individual o colectivamente, tomando ideas que sean nuevas que no se hayan implementado en Honduras, adaptándolas a nuestra realidad y/o innovándolas.

#### **INVERSION**

Se deberán considerar no solo los montos económicos, sino también los de tiempo y esfuerzo personal/empresarial que se haya realizado en el (los) proyecto(s), debiéndose considerar el esfuerzo relativo realizado.

#### **FOMENTO DEL TURISMO**

Se refiere al estímulo que los candidatos y sus obras hayan realizado a favor del desarrollo de las condiciones para mejorar la inversión, imagen, seguridad, desarrollo de producto, planificación, promoción y mercadeo.

#### **INCORPORACION DE LAS COMUNIDADES AL DESARROLLO TURÍSTICO Y CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DEL GREMIO TURÍSTICO PRIVADO**

Teniendo en cuenta que en Honduras, las comunidades étnicas, rurales y cercanas a las zonas de amortiguamiento están en contacto con muchos de los atractivos turísticos de interés, es de significativa importancia en la incorporación a los procesos de desarrollo turístico nacionales. Se evaluará el fortalecimiento gremial de la empresa con su participación como miembro de CANATURH.